

Santiago, 11 de diciembre de 2024

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Colocación de títulos de deuda en el mercado local

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, comunicamos a Usted que con esta fecha se efectuó una colocación de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 2023/08.

Las condiciones de la citada colocación son: Bonos Serie EY, Nemotécnico BCNOEY0423, por un monto total de CLP 14.000.000.000 (catorce mil millones de pesos, moneda de curso legal), con fecha de vencimiento el día 4 de abril de 2029, a una tasa promedio de colocación de 5,91%.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted,

Gonzalo Ferrer Aladro Gerente General

CASA MATRIZ Av. El Bosque Sur 130, Piso 7 Las Condes Santiago, Chile consorcio.cl

